



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de junio de 2012

Señores  
**Comisión Nacional de Valores**  
PRESENTE

**Ref.:** Asamblea General Ordinaria  
de Accionistas de YPF S.A.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a ustedes a efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 4° del Capítulo II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

En tal sentido informo que el Directorio de la Sociedad resolvió en su reunión del día 15 de junio de 2012 levantar la suspensión de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2012, dispuesta por el Interventor de YPF S.A. en virtud de las facultades asignadas por Decreto de necesidad y urgencia Nro. 530/2012, y convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de julio de 2012 a las 11 horas en la sede social de la Sociedad.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

**Gabriel E. Abalos**  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
YPF S.A.